DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 5 de Abril de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3733

CANDIDATURA LIBERAL

El partido liberal de la Circunscripción Tarragona-Reus-Falset ha acordado presentar candidato para Diputado á Cortes, en las próximas elecciones generales, al prestigioso Hijo Predilecto de Tarragona

D. JUAN CAÑELLAS Y TOMÁS

La historia de los importantes servicios prestados al país por este eminente jurisconsulto, orador elocuente y paladín incansable de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, es universalmente conocida y nos releva de hacer en su favor recomendaciones al cuerpo electoral.

El celo y acierto con que le ha representado en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Congreso y en el Senado, han sido proclamados con una constancia sin par en este país y ello es prenda cierta de que nuevamente le ratificará su confianza honrándole por undécima vez con la investidura de Diputado á Cortes.

La Junta Central del Censo

La *Gaceta* publica una circular que la Junta Central del Censo dirige á las juntas provinciales, cuyas disposiciones más importantes son las siguientes:

1. Que todas las juntas provinciales deben remitir á la central un ejemplar de cada uno de los *Boletines Oficiales* en que se publiquen sus acuerdos y copia certificada con relación á los que no se publiquen.

2. Que en la primera lista de las cuatro que los alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar al público el dia 10 de Abril cada año á las ocho de la mañana, ó sea la definitiva, se expresará la edad, el domicilio, la profesión que ejerzan y el tiempo de residencia hasta el dia 1.º de Abril.

3. Que esta primera lista ha de ser precisamente la definitiva impresa del año anterior, en la cual, con letra manuscrita constarán las necesarias modificaciones respecto de los electores que hayan cambiado de domicilio, profesión ó estado, si saben leer y escribir, porque en cuanto á la variación bastará consignarla por nota al final.

Las Juntas provinciales remitirán los ejemplares necesarios, con arreglo al párrafo 4.º del art. 16 de la ley, extendiendo listas debidamente autorizadas y selladas.

4. Que para la formación de la lista tercera se tendrán en cuenta, y servirán de confrontación, los datos del padrón de vecinos realizado en el mes de Diciembre del año anterior, rectificaciones del censo y certificacio- expedidas por los secretarios de los Ayuntamientos con referencia á dicho padrón y algunos otros documentos oficiales y auténticos para acreditar que los vecinos del Municipio [illegible] dos años de residencia en el mismo.

5. Que en el informe que en cumplimiento del párrafo 2.º del art. 16 de la ley han de enviar las Juntas municipales á las provinciales, para que éstas acuerden la distribución de los electores en secciones, y cuyo informe ha de ser un anteproyecto de división del término municipal en secciones, se cuiden dichas Juntas municipales de tenerlo presente, sin necesidad de que preceda reclamación alguna al cambio de domicilio de los electores, quedando éstos en el proyecta á las secciones correspondientes, á fin de que cada uno emita su sufragio en la mesa más próxima á su domicilio, dentro siempre del precepto de la ley de que ningún colegio excederá de 500 electores.

6. Que á las juntas provinciales del censo compete exclusivamente la distribución de los electores en cuantas ocasiones corresponda, por virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo de la Ley electoral, pero teniendo en cuenta el domicilio de todos el dia en que dió principio la revisión del censo y sujetándose por tanto á las disposiciones de la ley de que cada elector ha de votar en el colegio más próximo á su domicilio y figurar de consiguiente en las listas de la sección á que éstos correspondan.

7. Que en las listas definitivas de electores no han de expresarse los locales en que se constituyan las mesas para la votación, siquiera esto se oponga á que se designen los nombres que puedan tener las secciones.

8. Que la designación de vocales para la votación en que se han de constituir las mesas provinciales corresponde hacerlo al alcalde, que lo anunciará por medio de edictos ocho dias antes del señalado para la elección.

9. Aquellos locales han de estar precisamente en la sala capitular del ayuntamiento, y donde hubiere más de una sección, en las escuelas públicas, estén éstas ó no en edificios construidos por el municipio exprofeso para tal objeto, y si no fueran suficientes en número, en otros adecuados que el ayuntamiento designe.

10. Que para segunda convocatoria de una sesión de junta municipal es preciso que se haga nueva citación separadamente de la que se hizo para la primera.

11. Que los presidentes de las juntas municipales no tienen la obligación de convocarla porque lo reclamen la tercera parte de sus vocales.

Palacio del Congreso—2 de Abril de 1907—El presidente, José Canalejas Méndez.

EL FUTURO HEREDERO

El presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. el decreto referente á los honores y ceremonias en el nacimiento del futuro heredero de la corona.

Dice así:

«A fin de que las ceremonias que deban tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy querida y amada esposa, cuando el Todopoderoso permita se realice tan fausto suceso, se verifiquen con toda la solemnidad acostumbrada, vengo en decretar lo siguiente:

«Articulo primero. Asistirán á la presentación del principe de Asturias ó la infanta que nazca, los ministros de la Corona, los jefes superiores de Palacio, los presidentes de cada uno de los Cuerpos colegisladores, los comisionados de Asturias, una comisión de dos individuos nombrados por la diputación de la Grandeza, los capitanes generales del Ejército, los caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro, una comisión de dos individuos de cada una de las supremas Asambleas de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas asambleas de Jerusalén en las lenguas de Aragón y Castilla y de las cuatro Ordenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal de Cuentas del Reino, el del Consejo Supremo de Guerra y Marina, una comisión de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el arzobispo de Toledo, y obispo de esta diócesis, el pro-capellán mayor de Palacio, los que han sido embajadores, el jefe del Estado Mayor Central, el presidente del Centro Técnico Consultivo de Marina, el capitán general de Castilla la Nueva, al gobernador civil de Madrid, el presidente de la Diputación provincial, una comisión de dos diputados designados por la Diputación, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, una comisión de dos concejales del mismo Ayuntamiento designados por la corporación municipal, una comisión del cabildo catedral de esta diócesis, los inspectores de Guerra, el comandante general de Inválidos y una comisión del Cuerpo colegiado de la Nobleza.

Art. 2. Será invitado para asistir á la misma ceremonia el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Art. 3. Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento se avisará á las personas arriba designadas para que concurran, de uniforme, á las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Art. 4. Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente del Consejo de ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de alabarderos á fin de que lleguen con la posible celeridad las señales y las salvas de que trata el artículo siguiente.

Art. 5. Para que el vecindario de la muy heróica villa de Madrid sepa acto continuo si es el recién nacido principe de Asturias ó infanta, se enarbolará en el primer caso la bandera española en la parte del Real Palacio llamada «la Punta del Diamante» y se hará una salva de 21 cañonazos en los puntos de costumbre; en el segundo, la bandera será blanca y la salva de 15 cañonazos.

Si el parto se verificara de noche se colocará al pie de la bandera un farol iluminado de igual color que aquélla.

Art. 6. Acompañado de la Camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentaré el recién nacido al Cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en Palacio en virtud del presente decreto.

Art. 7. El ministro de Gracia y Justicia, como Notario mayor del Reino, extenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea la ceremonia.

Art. 8. El presente decreto se comunicará por el presidente del Consejo de ministros á todos los ministros y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio á 3 de Abril de 1907.—*Alfonso.*—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Maura.*

Reconstrucción de la escuadra rusa

Más que de su ejército, Rusia se preocupa actualmente de rehacer su marina militar, habiendo dado el czar recientemente órdenes muy precisas para que se activen las obras de los barcos que están en construcción.

Para principios del año que viene ó sea para dentro de nueve meses, el imperio moscovita poseerá una escuadra homogénea formada por los siguientes barcos:

El «Rurick» de 15.000 toneladas, y el «Makaroff» de 10.000 estarán terminados en septiembre y diciembre de este año respectivamente.

Los cruceros «Pallada» y «Bayan» de 10.000 toneladas de desplazamiento cada uno y artillados con seis cañones de ocho y seis pulgadas y 23 millas de andar estarán concluidos á principios de 1908 el crucero «Ochakoff» en el verano que vá á entrar y el «Kagul» en 1908.

Estos dos últimos barcos llevarán probablemente cuatro cañones de 10 pulgadas y doce de 6 cada uno, á más de otras piezas de menor calibre, y serán destinados á la escuadra del mar Negro.

Los acorazados «Pervosvami» y «Pavel» estarán terminados en 1908; el «Veleki», el «Slatavust» y el «Seftafi,» de 12.000 toneladas cada uno, artillados con cuatro cañones de 12 pulgadas, cuatro de 8 y doce de 6, con 10,000 caballos de potencia y 11 y 1/2 á 18 millas de andar, serán lanzados al agua en el verano próximo y estarán construidos con arreglo al modelo del «Maine» norteamericano.

En el otoño de 1907 estarán también terminados y en condiciones de prestar servicio los cañoneros «Borb», «Sivuth» y «Korietz»; los transportes de minas submarinas «Ameiz» y «Jenisei» caerán al agua respectivamente en el otoño y en el verano próximos; los destroyers «Vsadnk» y «Goidamak» están terminándose, y por último, se terminaron á fines del año anterior once torpederos, dieciocho á principios del corriente año y cuatro más un poco después.

Por último, algunos buques que escaparon al último desastre naval se están reparando y modernizando y muy pronto podrán entrar en servicio; tales como el «Oleg», crucero de 6.500 toneladas y 19 y media millas, el «Gromoboy», crucero de 12 366 toneladas é igual andar que el anterior y el crucero «Rossia» de 12 500 toneladas y 18 y media millas.

Desde la Córte

Madrid, 3.

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

A la entrada, todos dijeron que iban á ocuparse solamente de expedientes de trámite.

Interrogado el ministro de Gracia y Justicia acerca de detalles referentes al ceremonial del natalicio del

heredero de la Corona, manifestó que al designarle con el título de príncipe de Asturias, si es varón, ó de infanta, si es hembra, obedece al criterio establecido á raiz de la muerte de la princesa de Asturias, y en previsión de que si viniese un heredero varón no hubiese necesidad de quitar á la heredera, á quien sustituyese, el título mencionado.

Antes del Consejo habian conferenciado los señores Maura y Dato.

Es de suponer que en esta conferencia se ocuparian de la candidatura por Madrid, pues parece que los liberales quieren dos puestos en dicha candidatura, y el gobierno no está dispuesto á facilitarles más que uno.

El Consejo duró desde las cinco y media hasta las ocho y media.

A la salida dijo el señor Maura que el Consejo habia sido preparatorio del de mañana con S. M. y que únicamente se despacharon varios expedientes

Añadió que entre los expedientes figuraban algunos que serán objeto de decreto, y que mañana firmará el Rey, correspondientes al ministerio de Fomento, y cuyos asuntos no podia anticipar por no conocerlos todavia S. M.

Interrogado respecto de si desembarcaria ó no en Cartagena el rey Eduardo para devolver la visita al Ayuntamiento, contestó que no.

Lo mismo se dijo en el ministerio de Estado.

También fué interrogado sobre el traslado de los penados de Africa, contestando el presidente del Consejo que se verificará en plazo breve, dependiendo sólo de la terminación de las obras que se están practicando en Santoña, donde han de ser conducidos.

—El señor Salmerón nos ha dicho esta noche que no tiene todavia decidido el dia en que marchará á Barcelona, pero que seguramente se encontrará alli antes del nombramiento de interventores.

—Parece que en el Consejo de esta tarde se ha tratado de si se concederia indulto ó no, con motivo del nacimiento del nuevo heredero de la Corona.

—Se han recibido nuevos detalles respecto á la detención ó secuestro por los moros del sujeto francés M. Delbreil y del joven Argé, hijo del comandante militar de la plaza de Alhucemas.

Se dirigia el señor Delbreil á realizar una expedición geográfica y comercial y le acompañaba el joven Argé como simple turista.

Los moros los llevaron presos á la Alcazaba de Cenara.

Los moros que efectuaron la detención pertenecian á las kábilas del Roghi.

El señor Marina Vega, comandante general de la plaza de Melilla está practicando gestiones para conseguir que sean puestos en libertad, y se cree que tendrán éxito.

—Cartagena.—En los buques de la escuadra se continua trabajando para preparar alojamiento á las [illegible]

El crucero «Lepanto» saldrá mañana del arsenal al puerto.

Anoche se efectuaron pruebas de la iluminación instalada en dicho buque, dando magníficos resultados.

Los trabajos para iluminaciones en los edificios públicos y círculos, continuan practicandose.

Han sido destruídos todos los edificios situados alrededor del Ayuntamiento para que éste pueda lucir.

En todas partes reina actividad febril.

—Una comisión de farmacéuticos visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública con objeto de solicitar que no se de informe favorable á una instancia presentada por los practicantes y mancebos de farmacia, pidiendo que se les conceda el título de ayudantes de farmacia, pues consideran los farmacéuticos que esta pretensión es injusta, siendo una intromisión en la carrera de Farmacia.

El señor Rodriguez San Pedro ofreció estudiar el asunto y resolver en justicia.

Los estudiantes de Farmacia se han reunido esta tarde á las tres en una de las aulas de la facultad, para tratar de este asunto.

Han acordado protestar de que traten de obtener dichos practicantes y mancebos funciones que compiten sólo á la carrera de Farmacia.

Han acordado además no entrar en clase desde mañana.

—El Rey fué esta mañana de paseo, en coche, á la Casa de Campo.

—La reina Doña Victoria ha salido esta tarde con el Rey para visitar las imágenes de San Luis y del Carmen.

En uno de los próximos dias irá á visitar la Reina la Virgen del Milagro y la de Loreto.

—En el correo de esta noche salió para Cartagena el personal de la Inspección de los reales palacios que ha de prestar servicio durante los dias que alli permanezca el Rey de España.

—Esta tarde han presentado al Rey sus respectivas credenciales los ministros plenipotenciarios de Siam y Uruguay, príncipe de Charon y don Enrique Gredin.

Fueron á Palacio en coches de la Real Casa, acompañado el de Siam por el conde de Pié de Concha, y por el segundo introductor de embajadores señor Heredia el representante del Uruguay.

Los actos de corte se verificaron sucesivamente en la ante-cámara, hallándose con S. M. el ministro de Estado, el jefe superior de Palacio y el Grande de España de servicio.

El representante de Siam ha ratificado que su monarca no visitará la corte de España hasta el verano próximo.

El príncipe Charon marchará mañana á Génova á esperar al rey de Siam.

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Disponiendo que el inspector médico de primera clase, don Ezequiel Abente y Lago, cese en el cargo de inspector de la primera región y pase á situación de reserva.

Promoviendo al anterior empleo al inspector médico de segunda clase don Pedro Altayó y Moratorres.

Proponiendo al coronel de carabineros don Lorenzo García del Moral y Peña para el mando de la 8.ª subinspección.

De Marina:

Adoptando el horario de Greenwick para la navegación de los buques de guerra.

—Los señores Montero Rios y Moret han celebrado una conferencia, cambiando impresiones sobre asuntos electorales.

El señor Montero Rios dió cuenta al señor Moret de su entrevista con el presidente del Consejo.

—Ha fallecido en la Coruña el general Salcedo.

Hoy se efectuará el entierro.

—Dicen de Lugo que anoche fué robado el cepillo de las ánimas en la ermita del pueblo de Tolda, no contentándose los ladrones con esta fechoria sinó que después colocaron una bomba de dinamita en la iglesia que al explotar destrozó la puerta principal

Los vecinos salieron en su persecución, pero no pudieron darles alcance.

—Mañana viernes saldrá de Villamanrique para Lisboa la reina Amelia de Portugal.

—Las lluvias han sido generales en Castilla y han favorecido también algunas comarcas de Galicia y Andalucia.

—Dicen del Ferrol que los torpederos «Halcón» y «Habana» saldrán en breve para Cartagena, donde tomarán parte en los ejercicios de torpedos.

—Ha sido desarmado en el Ferrol, por el mal estado de sus calderas, el cañonero «Marqués de Molins».

—Ha fondeado en Las Palmas, de paso para la Martinica, el crucero francés «Grelderdn».

Correo extranjero

París, 3.

De Constantinopla dicen que un terremoto ha destruido la ciudad de Bitlis, en Armenia siendo muchas las víctimas que ha causado el desastre y muy importantes los destrozos.

Faltan detalles por haber quedado interrumpidas las comunicaciones telegraficas: los sobrevivientes á la catástrofe padecen de frío y de hambre.

Se dice también que en Tiflrs varias sacudidas sísmicas han causado igualmente grandes destrozos, y que en esa parte del Cáucaso los temporales de nieve se suceden unos á otros, por lo que sus habitantes están padeciendo una horrorosa miseria.

—Dicen de Roma que Massimini, el conocido hombre de Estado y antiguo ministro de Hacienda, está moribundo.

—De Tánger dicen que Delbret, antiguo jefe de Estado Mayor del pretendiente, ha sido recobrado por los soldados de éste del poder de los indígenas y llevado al campamento rebelde.

Témese por su vida, pues habia sido ya condenado á muerte por el pretendiente después que le hubo abandonado.

El gobernador de Melilla trata de libertarlo.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 3.

Esta tarde en el expres ha salido hacia Barcelona, para cumplir con un sagrado deber de familia, nuestro estimado amigo y correligionario el ex-Alcalde de ésta población, D. José de Cid Piñol, proponiendose permanecer en la hermosa capital del Principado, algunos dias.

—Ha sido nombrado comisario de guerra de Tortosa y secretario de la Comisión liquidadera de Filipinas el pundonoroso oficial primero D. Simón Lopez Sanchez.

—Hoy amaneció con cielo cubierto. haciendo concebir esperanzas de próxima lluvia, pero desgraciadamente á las pocas horas se ha despejado el firmamento, sin más resultado, que una lijerisíma llovizna.

—Con objeto de pasar unos dias al lado de su distinguida familia, ha llegado á esta procedente de Barcelona, el distinguido y jóven abogado D. José de Salvador y Guzmán de Villoría.

Reus, 4.

En la madrugada de ayer cayo sobre esta ciudad una regular lluvia que duró breves horas, pero que constituyó un notable beneficio para nuestros campos agostados por la sequia.

Durante todo el dia de ayer reinó un fuerte viento que amainó un tanto por la noche.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros —Real decreto referente al expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador de Almeria y el juez de instrucción de la misma capital.

Gobierno de la provincia.—Recuerda á los Sres Jueces municipales de esta provincia el deber que tienen de remitir á este Gobierno civil en la primera quincena de los meses de Abril, Julio, Octubre y Enero, una nota de las defunciones ocurridas por viruela en sus respectivas localidades.

Sanidad.—Resumen de las defunciones por causas, por edades y sexos, y de los nacimientos ocurridos en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Febrero próximo pasado.

Ayuntamientos —Los de Corbera, Freginals Amposta, Figuerola, Vilaseca. Godall, Tortosa y Bisbal de Falset, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

EN EL AYUNTAMIENTO

La falta de espacio nos impidió publicar ayer el extracto de la sesión celebrada, de primera convocatoria, por nuestra Corporación municipal.

A ella asistieron los concejales señores Cirera, Salinas, Martinez, Barba, Cuchi, Juval, Vidal, Perules, Malé, Brell, Foncuberta, Oliva, Cañellas, Monguió, Cavallé y Nin, presididos por el alcalde, Sr. Grat.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior. A continuación se dá lectura de una atenta comunicación del Ayuntamiento de Barcelona, transcribiendo el acuerdo de dicha Corporación en el que se decidió entregar una corbata á la bandera de esta ciudad por su asistencia á las fiestas de la Solidaridad celebradas en Mayo del pasado año, acordándose constara en acta la gratitud de nuestro Municipio por la atención, recibida del de Barcelona.

Sin discusión es aprobada la distribución de fondos para el corriente mes que importa 37.358'65 pesetas, recayendo igual acuerdo sobre las multas impuestas por los agentes de la Alcaldia, de cuyo importe corresponden al Municipio 47'25 pesetas

Es también aprobado el dictámen de la Comisión de Gobernación, proponiendo la adquisición de tres carri-cubas destinadas á la conducción de agua para el riego de las calles y reparación de las hoy existentes.

El dictámen referente al traspaso de varios corrales del Matadero, es también aprobado; siendo desechado el voto particular que con respecto al mismo, formuló el Sr. Caballé.

Acordóse por último varias inclusiones en el padrón de vecinos, y seguidamente, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Las impresiones que de los distintos pueblos de la circunscripción continuamos recibiendo son inmejorables y aseguran el brillante triunfo que en las próximas elecciones obtendrá nuestro querido amigo D. Juan Cañelles.

Bastantes fueron también ayer los amigos de fuera de la capital que visitaron en su morada al incansable defensor de los intereses del pais.

En las primeras horas de la mañana cayó ayer sobre nuestra ciudad una ligera lluvia.

A las doce menos cuarto tomó tal cariz el firmamento, que presagiaba una fuerte tormenta, soplando huracanado viento, que arrastró buen número de persianas.

El viento, afortunadamente, fué de escasa duración, sucediéndole una breve lluvia y despejándose después los horizontes.

No obstante, durante todo el dia imperó la tendencia á nueva lluvia, reinando fuerte viento y descendiendo la temperatura de un modo extraordinario.

Según anunciamos en nuestra edición anterior, ayer celebrose en la capilla reservada de la parroquial iglesia de Sta. Ana, de Barcelona, la boda de nuestro apreciable amigo particular D. Isidro Palau Badia, con la bella y distinguida Srta. D.ª Dolores Kaiser Rifá.

Al acto asistió numerosa concurrencia, siendo padrinos nuestro apreciable amigo particular el Administrador de la Aduana de Vendrell, D. Miguel Costa y D. Juan Kaiser, primo de la novia.

Después de la ceremonia los invitados pasaron al gran Hotel de Inglaterra, donde les fué servido un explendido banquete, durante el cual reinó la mas entusiasta alegria.

El domingo próximo se verificará solemnemente el acto de colocar la primera piedra del santuario que, por personas devotas de la Virgen de la Salud, se erigirá en este término municipal.

Los artistas Sres. Melendres y Martorell, han realizado el replanteo de las zanjas de cimentación,

Para mañana están citados á la revisión de excepciones, los mozos de los pueblos de Canonja, Catllar, Constanti, Morell, Pallaresos, Perafort Pobla de Mafumet, Renau, Raurell, Secuita, Tamarit y Vilaseca.

Hoy debe celebrar sesión la Comisión provincial, caso de que se reuna número suficiente de vocales.

El próximo domingo se celebrará la comunión general de los penados que sufren condena en la Carcel correccional de esta capital, á cuyo acto, al igual que en los pasados años, asistirán representantes de la Junta de cárceles y se celebrará con la solemnidad de costumbre.

Se ha dispuesto que el primer teniente del cuarto regimiento mixto de ingenieros don Arturo Revoltós y Sanromá quede en situación de supernumerario sin sueldo con residencia en la primero región.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

El próximo domingo, según tenemos anunciado, verá la luz pública el primer número de la nueva revista local «La Vida Moderna».

Ayer se hallaban en esta ciudad, habiendo visitado lo mas notable que la misma encierra, unos 20 excursionistas extranjeros de ambos sexos.

Segun decreto publicado en la «Gaceta», el 23 del corriente debe celebrar la primera reunión semestral la Diputación provincial.

Con objeto de reponer por completo su salud, en breve llegará á Montblanch donde pasará una temporada, el general subinspector de le región y gobernador militar de Barcelona, don Luis de Castellví.

¿T-néis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL

AVISO

El nuevo dueño del acreditado SALON DE LIMPIAR CALZADO de la calle Conde de Rius, 23, al hacerse cargo de dicho establecimiento y no perdonando sacrificio alguno, á fin de recompensar el favor que el público le ha dispensado hasta hoy, ha contratado á uno de los mejores oficiales de la Ciudad Condal para mayor comodidad de la numerosa clientela que hasta el dia ha venido confiándole sus servicios.

Se hacen toda clase de composturas á precios sumamente módicos.

Gran rebaja de precio en los abonados por meses Pago anticipado.

TODO EL MES 2 PESETAS

Conde de Rius, 23.—Tarragona

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Vicente F. y Sta. Irene vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Sixto I papa y Timoteo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Santo Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3|4 á siete y 1|2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Por ser primer viernes de mes se obsequiará al Sagrado Corazón de Jesús con los cultos siguientes:

San Juan Bautista.—A las siete misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Dr. don Joaquin Virgili, coadjutor de la parroquia.

Sagrado Corazón.—A las siete y media exposición misa durante la cual habrá la meditación propia del dia y canto de motetes.

Enseñanza.—A las siete y media el Apostolado de la Oración celebrará su Comunión general con plática preparatoria y por la tarde, á las seis, exposición, meditación y acto de desagravios, Trisagio, canto de piadosas letrillas y reserva

Jesús-Maria.—A las nueve misa con exposición y canto de motetes, permaneciendo S. D. M. de manifiesto hasta terminada la función que empezará á las seis menos cuarto de la tarde.

Santisima Trinidad.—A las cinco de la tarde se practicarán los devotos ejercicios del Via-crucis,

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Durante la misa de siete se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa Sabatina; por la tarde á las seis, Rosario, Visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Mercedes Amorós Cabré.

FALLECIDOS.—Agustin Más Inglés, Merceria 5 (15 años).

MATRIMONIOS.—Francisco Rodón Oller con Maria de la Encarnación Cavallé Bás; Antonio Boxó Barenys con Pilar Cavallé Bás.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 4, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 8 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	27'54 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	9'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Diner.	Papel
por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'05	83 075
» fin próximo.	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	105 75	106'00
» San Juan Abadesas.	79 75	80 00
» T. B. y F. 2 1|4 por 100.	58 75	59'00
» T. B. y F. 4 1|2 por 100.	104 15	104 35
» Alicante 4 por 100	97'75	98'0
» M. T. B. Reus Roda.	57 75	58 00
» Almansas 3 ½ no adheri.	00'00	00 0
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
» Orense.	56 25	56 50
ACCIONES FINES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00 00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 60	29 70
Norte de España.	67'00	67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 4, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83 35
5 por 100 amortizable	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	000'00
Banco de España	435'00
Tabacalera	392'00
Cambios de Paris	8'70
Idem. de Londres	27'43
4 por 100 exterior	00'00

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Ortegal, de 1.024 ts., c. Sanchez, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Ortegal, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 4.

El Rey á Cartagena.—¿Aplazamiento?

Se ha dicho esta tarde que D. Alfonso aplazaría por 24 horas su viaje á Cartagena.

Para saber lo que hubiese de cierto sobre ello hemos visto al Sr. Maura, quien nos ha dicho que aún no está decidido tal aplazamiento, pues depende de la hora en que llegue á Cartagena el yate real inglés "Victoria and Albert", conduciendo á los reyes de Inglaterra.

Si el buque llega á dicho puerto el domingo, después de las siete de la mañana, D. Alfonso, la Reina Cristina, el infante Carlos y su séquito no saldrán de Madrid el sábado, sino el domingo, pues llegarán á Cartagena á hora oportuna.

Afirmó el Sr. Maura que en caso de acordarse el aplazamiento sólo obedecerá al objeto indicado, y por ello depende de la hora en que llegue á Cartagena el yate real inglés.

Exposición del Toison de Oro

Hoy ha firmado el Rey un decreto disponiendo la creación de un comité de honor y otro ejecutivo que preparen y terminen los trabajos con que la Casa Real habrá de concurrir á la Exposición de la Orden del Toisón de Oro que ha de celebrarse en Brujas.

El comité de honor la componen D. Alejandro Pidal, como presidente, y los señores duque de Sotomayor, marqués de Alcañices, duque de Rivas, marqués de Mochales y marqués de Sanfelices.

El comité ejecutivo lo formaron el marqués de Navarra como presidente y D. Marcelino Menéndez Pelayo, don Vicente Vignaud, el conde de las Navas, D. Ramón Mélida, D. José Florit y D. Antonio Paz.

Bolsin

Madrid, 4.

Interior fin mes, 82'02
Interior próximo, 82'27
Francos 9'00
Libras, 27'53.
Empréstito nuevo, 101'35.

Bolsa

Paris, 4.

Exterior español, 94'75
Acciones Norte, 285'00.
Alicante, 443 00.
Renta francesa 3 por 100, 00 00.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 4.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82 17.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 65'35
Alicantes, 101'55.
Orenses, 00'00.
Colonial, 90'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE